



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODAS

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER



Autonomía física

Capacidad de tomar decisiones sobre sus cuerpos, asociada al derecho a una vida libre de violencias y a la salud plena para las mujeres

Violencias contra las mujeres. Bogotá, enero-abril de 2017



UNA BOGOTÁ QUE GARANTIZA
LOS DERECHOS DE LAS MUJERES,
ES UNA BOGOTÁ MEJOR PARA TODAS



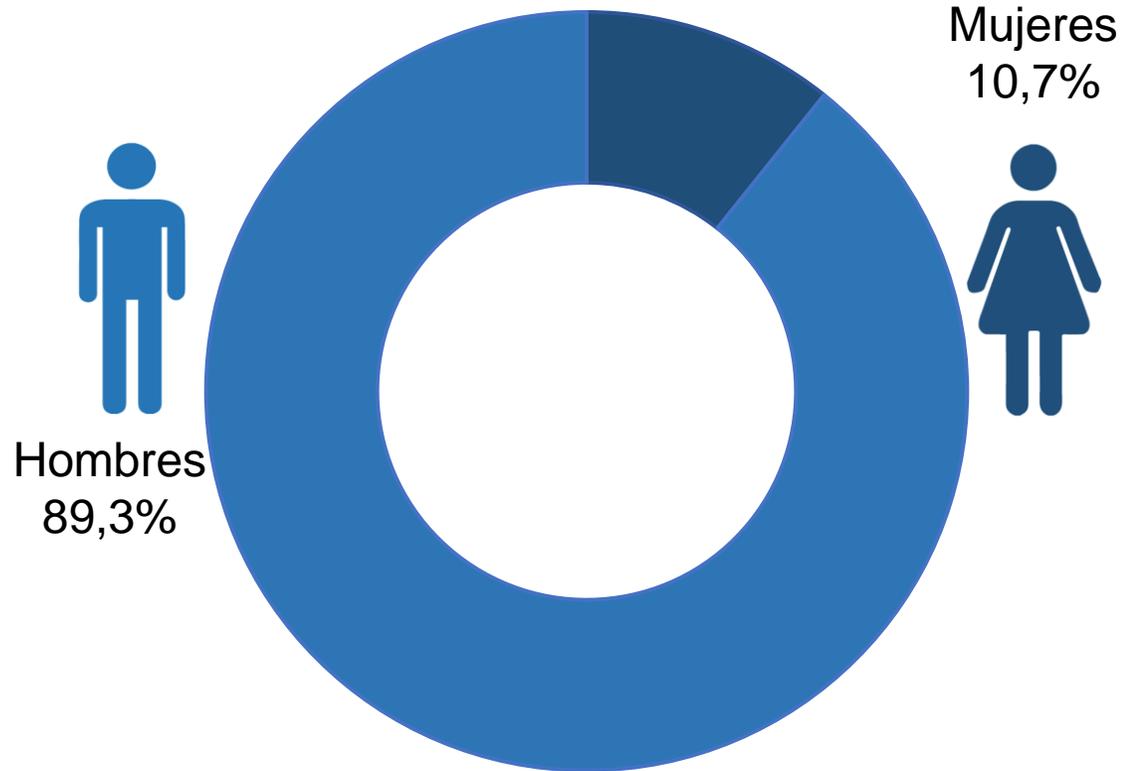
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODAS

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

¿Una vida libre de violencias? Autonomía física y libertad (cifras ene-abr 2017^p)

Muertes violentas perpetradas por un tercero según sexo de la víctima. Bogotá, enero-abril 2017^p



Entre enero y abril del año en curso

Murieron violentamente **40** mujeres a manos de un tercero

El mayor número de víctimas mujeres están entre 20 y 24 años de edad (**11 casos**) y entre 25 y 29 años (**6 casos**)

En las localidades de **Barrios Unidos (8 mujeres)** y **Usme (6 mujeres)** se registra el mayor número de muertes violentas contra mujeres perpetradas por un tercero

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Cálculos elaborados por el OMEG-SDMujer.
Nota: (P) La información de 2017 tiene carácter preliminar por lo que puede estar sujeta a cambios por actualización.



UNA BOGOTÁ QUE GARANTIZA
LOS DERECHOS DE LAS MUJERES,
ES UNA BOGOTÁ MEJOR PARA TODAS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODAS

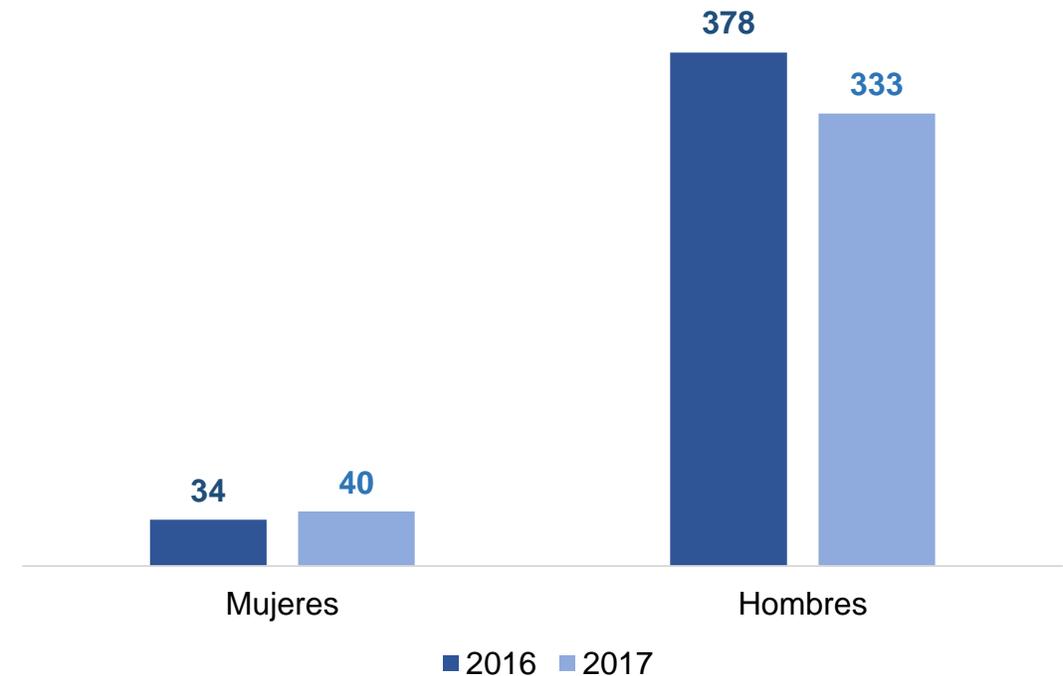
¿Una vida libre de violencias? Autonomía física y libertad

Muertes violentas perpetradas por un tercero según sexo de la víctima (casos). Bogotá, enero-abril 2016 y 2017^p

En comparación con el mismo periodo de 2016, a 30 de abril de 2017, según información preliminar:

Las muertes violentas de mujeres perpetradas por un tercero registran un incremento del **17,6%** al pasar de **34** casos en 2016 a **40** en 2017

Contrasta con la reducción del 11,9% evidenciada en el caso de los varones, que equivale a 45 casos menos



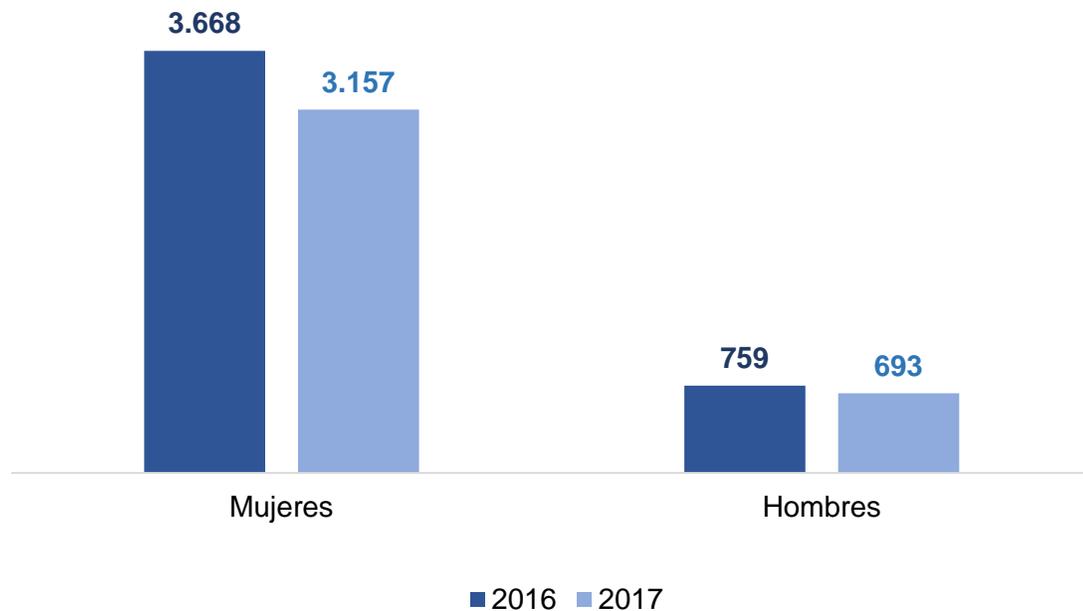
Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Cálculos elaborados por el OMEG-SDMujer.
Nota: (P) La información de 2017 tiene carácter preliminar por lo que puede estar sujeta a cambios por actualización.



UNA BOGOTÁ QUE GARANTIZA
LOS DERECHOS DE LAS MUJERES,
ES UNA BOGOTÁ MEJOR PARA TODAS

¿Una vida libre de violencias? Autonomía física y libertad

Violencia física de pareja según sexo de la víctima (casos). Bogotá, enero-abril 2016 y 2017^P



Entre enero y abril de 2017, según Medicina Legal, se reportan más de **3.000** casos de violencia física de pareja contra mujeres (reducción del **13,9%** con respecto al mismo periodo de 2016)

Las localidades con las mayores cifras en 2017 son **Kennedy (423 casos)** y **Ciudad Bolívar (412)**

El **24,5%** de las mujeres violentadas físicamente por sus parejas tienen entre 20 y 24 años de edad

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Cálculos elaborados por el OMEG-SDMujer.
Nota: (P) La información de 2017 tiene carácter preliminar por lo que puede estar sujeta a cambios por actualización.



UNA BOGOTÁ QUE GARANTIZA
LOS DERECHOS DE LAS MUJERES,
ES UNA BOGOTÁ MEJOR PARA TODAS

¿Una vida libre de violencias? Autonomía física y libertad

Los casos de presunto abuso sexual disminuyeron en **207**, de enero-abril de 2016 al mismo periodo de 2017

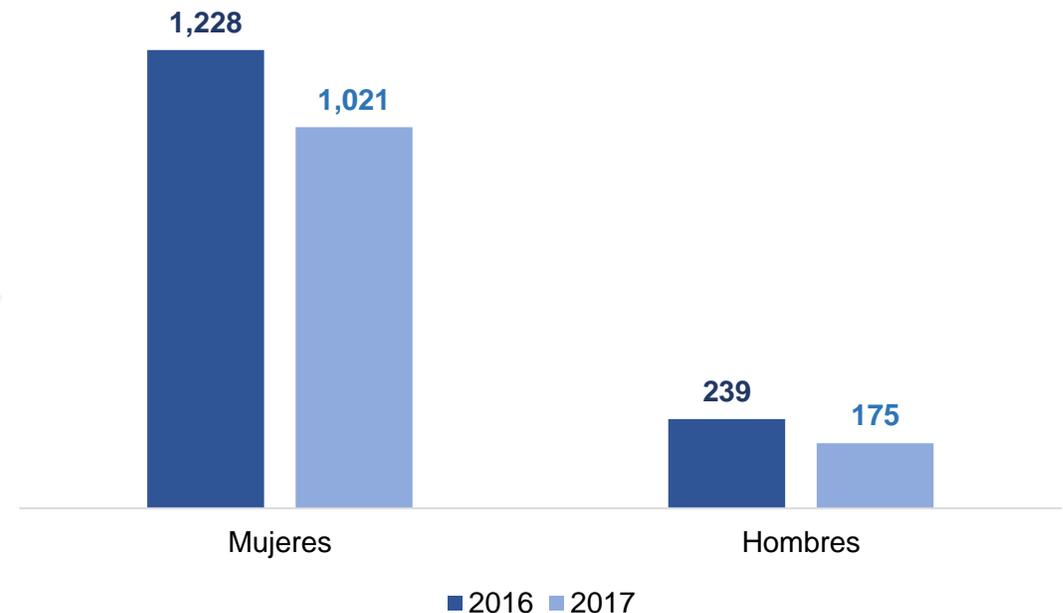
La Candelaria y Antonio Nariño son las localidades que menos casos de abuso sexual a mujeres reportan en 2017 (**3 y 6**, respectivamente), en tanto en San Cristóbal se observa la mayor cifra (104)

En el **42,4%** de los casos de mujeres abusadas, el presunto agresor es un familiar

En **83 casos** de presunto abuso sexual contra las mujeres, el presunto agresor es la pareja o expareja.

El **85,8%** de las mujeres víctimas de presunto delito sexual son **menores de 18 años de edad**

Presunto delito sexual según sexo de la víctima (casos). Bogotá, enero-abril 2016 y 2017^P

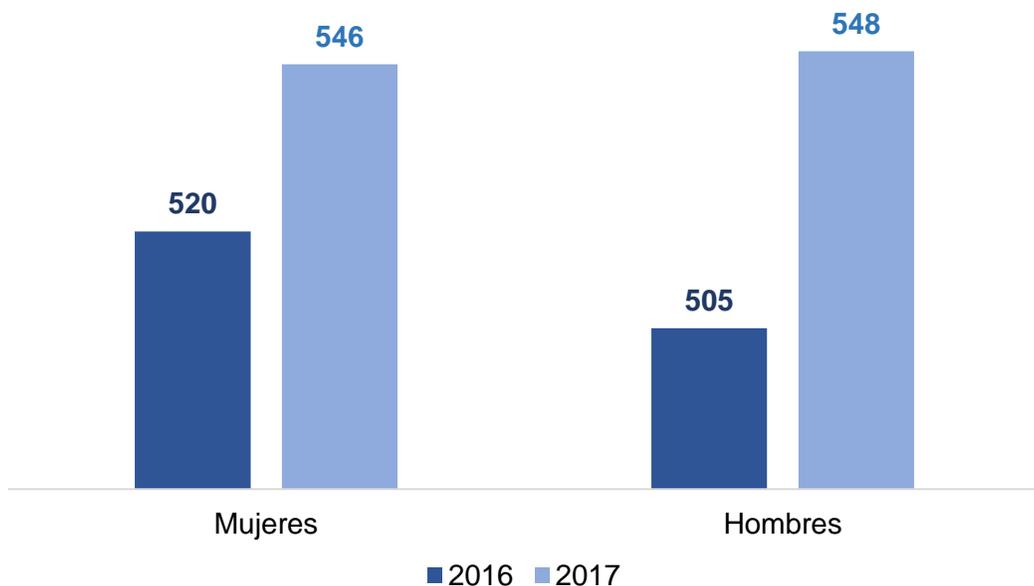


Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Cálculos elaborados por el OMEG-SDMujer.
Nota: (P) La información de 2017 tiene carácter preliminar por lo que puede estar sujeta a cambios por actualización.



UNA BOGOTÁ QUE GARANTIZA
LOS DERECHOS DE LAS MUJERES,
ES UNA BOGOTÁ MEJOR PARA TODAS

Violencia contra niñas, niños y adolescentes según sexo de la víctima (casos). Bogotá, enero-abril 2016 y 2017^P



En el **77,4%** de los casos de niñas afectadas en 2017, el presunto agresor es un familiar

121 casos tienen como presunto agresor a la persona cuidadora de la niña

85 casos se presentan en **San Cristóbal**, mientras que solo **2** se reportan en **La Candelaria**

El **36,3%** de las niñas violentadas tienen entre 10 y 14 años

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Cálculos elaborados por el OMEG-SDMujer.
Nota: (P) La información de 2017 tiene carácter preliminar por lo que puede estar sujeta a cambios por actualización.



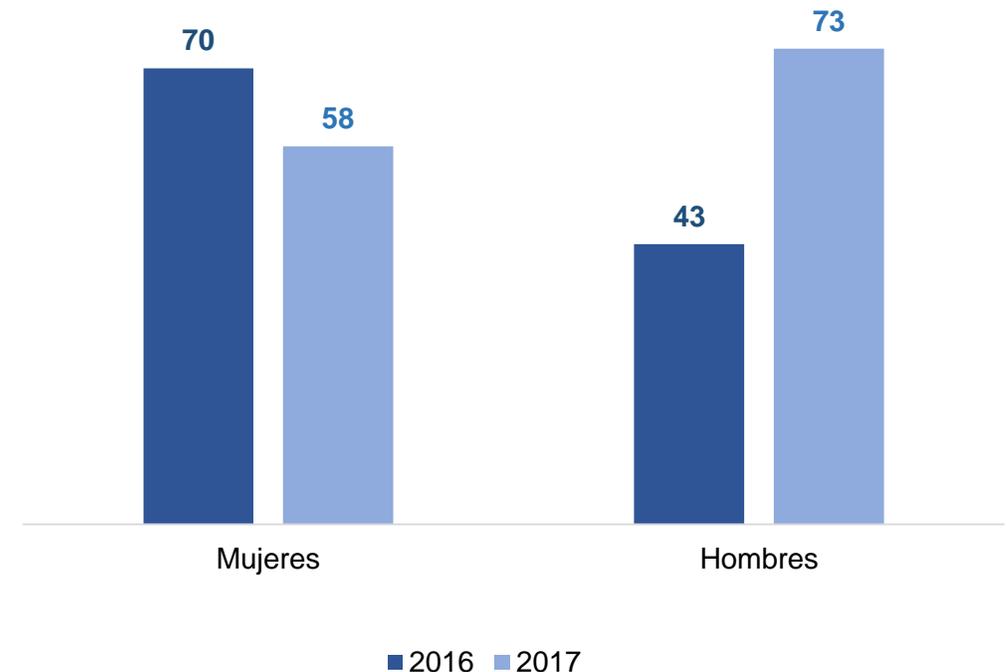
¿Una vida libre de violencias? Autonomía física y libertad

En 2017, en el **49%** de los casos conocidos de violencia contra mujeres adultas mayores, en el contexto de las relaciones familiares, el presunto agresor fue un hijo(a)

El mayor número de casos se registró en **Kennedy (12)**

Del total de mujeres mayores agredidas, el **39,7%** tenían entre 60 y 64 años

Violencia contra personas adultas mayores según sexo de la víctima (casos). Bogotá, enero-abril 2016 y 2017^P



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Cálculos elaborados por el OMEG-SDMujer.
Nota: (P) La información de 2017 tiene carácter preliminar por lo que puede estar sujeta a cambios por actualización.



UNA BOGOTÁ QUE GARANTIZA
LOS DERECHOS DE LAS MUJERES,
ES UNA BOGOTÁ MEJOR PARA TODAS

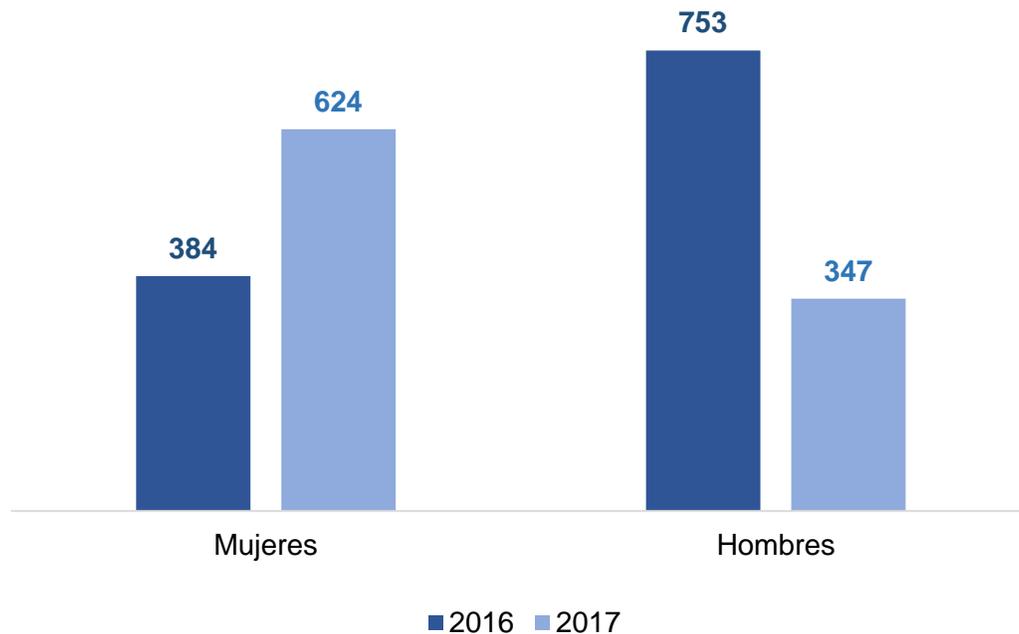


SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODAS

¿Una vida libre de violencias? Autonomía física y libertad

Violencia entre otros familiares según sexo de la víctima (casos). Bogotá, enero-abril 2016 y 2017^P



Para el periodo enero-abril de 2017, se registra un incremento del **63% (240 casos más)** en los casos conocidos de violencia física contra las mujeres perpetrada por otros familiares

Contrasta con la reducción del **54%** registrada para este tipo de violencia contra los varones

La localidad con mayores registros es **Ciudad Bolívar**, con **91** casos, mientras que **La Candelaria**, con **1** caso, es la que menos eventos presenta

El **38,6%** de las mujeres víctimas de este tipo de violencia tienen entre 20 y 29 años

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Cálculos elaborados por el OMEG-SDMujer.
Nota: (P) La información de 2017 tiene carácter preliminar por lo que puede estar sujeta a cambios por actualización.



UNA BOGOTÁ QUE GARANTIZA
LOS DERECHOS DE LAS MUJERES,
ES UNA BOGOTÁ MEJOR PARA TODAS



SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODAS

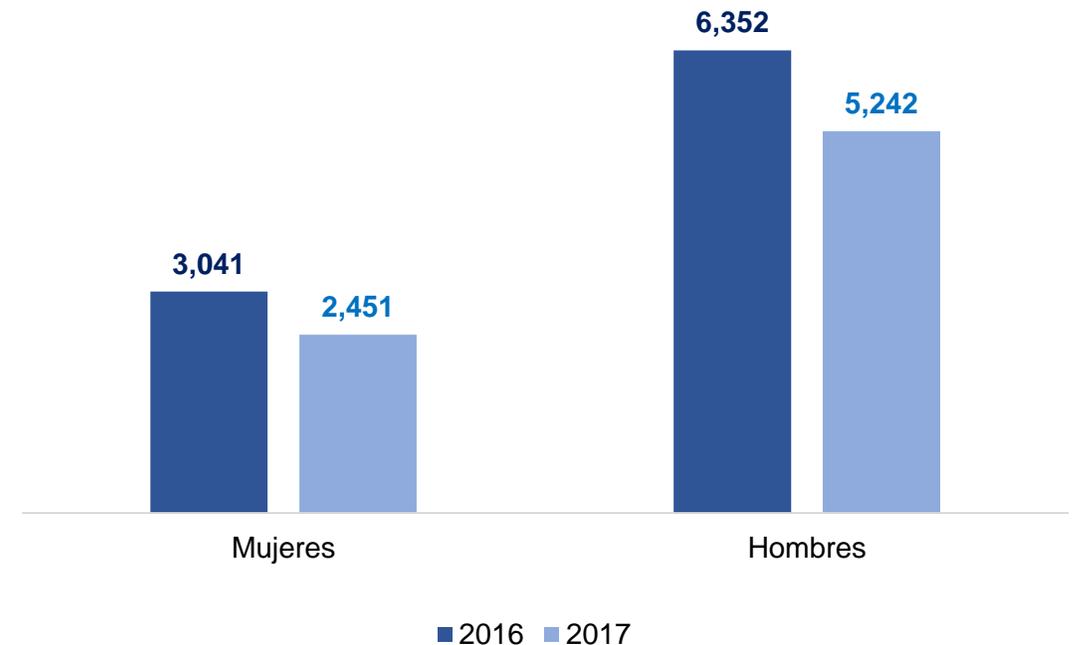
¿Una vida libre de violencias? Autonomía física y libertad

En 2017 (enero-abril), se registran de manera preliminar **590** casos menos con víctima mujer, con respecto al mismo periodo de 2016

En **la mitad** de los casos de violencia interpersonal hacia las mujeres, el presunto agresor fue alguien conocido de la víctima

Según grupo etario, las mujeres más afectadas por este tipo de violencia física están entre 20 y 29 años (**33%**)

Violencia interpersonal según sexo de la víctima (casos). Bogotá, enero-abril 2016 y 2017^P



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Cálculos elaborados por el OMEG-SDMujer.
Nota: (P) La información de 2017 tiene carácter preliminar por lo que puede estar sujeta a cambios por actualización.



UNA BOGOTÁ QUE GARANTIZA
LOS DERECHOS DE LAS MUJERES,
ES UNA BOGOTÁ MEJOR PARA TODAS

¡Muchas gracias!